

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 262 Viernes 30 de octubre de 2009

Sec. V-A. Pág. 133415

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones ADMINISTRACIÓN LOCAL

37087 Anuncio del Ayuntamiento de Benigànim (Valencia) sobre licitación pública de enajenación por subasta de dos parcelas de propiedad municipal, incluidas en la Unidad de Ejecución UE26.

Que en virtud de Decreto de la Alcaldía de fecha 18 de septiembre de 2009, se convoca procedimiento abierto para la enajenación de las siguientes parcelas de propiedad municipal, incluidas en la Unidad de Ejecución 26, y de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas municipales y en la web municipal: www.beniganim.es:

Bienes a enajenar, descripción y valor de tasación:

Solar: Parcela 97.14, con una superficie de 2.275,04 metros cuadrados. Inscrita a nombre del Ayuntamiento de Benigànim en el Registro de la Propiedad de Albaida (Valencia), siendo la finca 11379, inscrita al tomo 1.016, Libro 122, folio 194. Tipo: 148.250,71.- euros más el 16 por cien de Impuesto del Valor Añadido.

Solar: Parcela 98.2, con una superficie de 496,01 metros cuadrados. Inscrita a nombre del Ayuntamiento de Benigànim en el Registro de la Propiedad de Albaida (Valencia), siendo la finca 11381, inscrita al tomo 1.016, Libro 122, folio 198. Tipo: 30.620,19.- euros más el 16 por cien de Impuesto del Valor Añadido.

Procedimiento de enajenación: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación al precio más alto.

Los interesados podrán presentar sus ofertas por plazo de quince días naturales a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado.

Día de apertura de ofertas: Remisión al Perfil del contratante: www.beniganim.es.

Benigànim, 22 de octubre de 2009.- El Alcalde,

ID: A090077224-1